

JUEVES, 16 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 160

## JUNTA VECINAL DE PANDO-PENILLA

**CVE-2018-7498** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 25 de julio de 2018, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pando-Penilla, 25 de julio de 2018.

La presidenta,  
Milagros Ruiz Pacheco.

2018/7498